

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
SANTA ANA - MAGDALENA

Santa Ana, Magdalena, 24 de noviembre de 2020.

REFERENCIA: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.

DEMANDANTE: KAREN GONZALEZ DE LA PEÑA.

DEMANDADO: MARA ALEJANDRA LOPEZ DIAZ.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso EJECUTIVO, informándole que según ACTA DE REPARTO N° 069 de fecha 23 de noviembre de 2020 correspondió a este JUZGADO. Sírvase proveer.

Se RADICA bajo el No.00082-00 Del libro respectivo.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
Secretario.